**Solicitud y requerimientos de financiamiento para servicios de otorrinolaringología y audiología**



*Este documento brinda información detallada de los requerimientos y protocolos del Programa de servicios de otorrinolaringología (ORL) y audiología de Smile Train, así como la solicitud para financiamiento fuera de línea. Antes de solicitar financiamiento para los servicios de ORL y audiología, los socios potenciales deben revisar esta información y, si se les otorga el financiamiento, deben seguir estos protocolos.*

**1. OBJETIVO DEL FINANCIAMIENTO PARA SERVICIOS DE ORL Y AUDIOLOGÍA DE SMILE TRAIN**

* El objetivo del financiamiento para servicios de ORL y audiología de Smile Train es brindar mayor acceso al cuidado de los pacientes con labio y paladar hendido y/o mejorar la calidad del cuidado que se esté brindando actualmente.
* Este financiamiento se otorga una sola vez y el propósito es ayudar a los equipos del cuidado de pacientes con labio y paladar hendido a atender las carencias y limitaciones que se les presenten.
* El financiamiento para ORL y audiología no está destinado a la subvención de salarios de los profesionales o del personal de salud.
* Antes de enviar una solicitud, se incentiva a los socios potenciales de Smile Train a revisar los protocolos actuales de cuidado de labio y paladar hendido para identificar los cambios necesarios que ayuden a mejorar el acceso y/o la calidad del mismo.

**Colocación de tubos de ventilación coordinada con la reparación de labio y paladar hendido**

El propósito del financiamiento de Smile Train es que los pacientes con labio y paladar hendido reciban los cuidados fundamentales. Además, la intención es aliviar la carga de los cuidados a los pacientes y sus familiares. Dentro del campo de ORL y la audiología, se puede reducir la carga del cuidado que recae en el paciente y sus familias de manera significativa a través de la colocación de un tubo de ventilación en coordinación con un procedimiento de reparación del labio o paladar hendido. Además, estudios recientes demostraron una mejora clínica en pacientes a los que se les colocó un tubo de ventilación en coordinación con la reparación de labio y paladar hendido. Por ello, Smile Train alienta a todos los socios a facilitar la coordinación de la colocación de tubos de ventilación en las cirugías de reparación de labio/paladar, cuando sea posible. Esto reducirá los costos para el paciente y la familia, los riesgos de múltiples anestesias y la carga del cuidado para los padres y cuidadores. Cuando sea necesario, los fondos de Smile Train pueden utilizarse para la colocación de tubos de ventilación en procedimientos independientes.

**2. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO**

La solicitud de financiamiento completa de Smile Train para ORL y audiología incluye:

* Solicitud de financiamiento para ORL y audiología (a continuación)
* Plantilla de presupuesto de financiamiento para servicios de ORL y audiología de Smile Train

**¿Cómo puede utilizarse el financiamiento para servicios de ORL y audiología de Smile Train?**

* El financiamiento para servicios de ORL y audiología de Smile Train está destinado a los siguientes servicios: Evaluaciones de ORL, pruebas y evaluaciones de audición, procedimientos de timpanostomía (se recomienda que se coordinen con las cirugías de reparación de labio leporino y paladar hendido) y visitas de seguimiento necesarias.
* Los costos directos de las cirugías (por ejemplo costos de la sala de cirugía, anestesia) particularmente en el caso de cirugías para colocación de tubo de ventilación coordinadas con el equipo de reparación de labio y paladar hendido, no deben incluirse en el presupuesto de ORL y audiología. Estos costos deben financiarse a través de los contratos quirúrgicos con los socios de Smile Train: los fondos de ORL y audiología están reservados para costos específicos de ORL, como los honorarios del cirujano ORL y los consumibles relacionados con la cirugía del tubo de timpanostomía.
* Por el momento, el financiamiento de Smile Train no cubrirá los costos de audífonos, amplificadores o implantes cocleares.
* El financiamiento no debe utilizarse para la subvención de salarios de los profesionales de la salud, servicios básicos u otros costos relacionados con el mantenimiento del centro.

**3. REQUERIMIENTOS PARA LOS SOCIOS DE LAS ÁREAS DE ORL Y AUDIOLOGÍA**

**3.1 Requerimientos generales**

El socio receptor de los beneficios del financiamiento para servicios de ORL y audiología deberá:

* Utilizar los fondos únicamente para el equipo y/o actividades descritas en la solicitud y el presupuesto
* Llevar a cabo el cuidado de los pacientes financiado por Smile Train solo en los centros de tratamiento aprobados
* Mantener los registros financieros del financiamiento para fines de auditoría
* Presentar la documentación solicitada en la base de datos de Smile Train Express (STX) para todos los pacientes beneficiados por el financiamiento de ORL y audiología
* Documentar los expedientes de los pacientes mostrando el impacto del financiamiento
* Presentar un reporte de financiamiento (FR, por sus siglas en inglés) de Smile Train una vez concluido el período de financiamiento
* Estar disponible para visitas in situ del personal y los asesores de Smile Train
* Responder de forma oportuna a correos electrónicos, encuestas y consultas acerca de la prestación de cuidados de ORL y audiología que se realicen en el centro

**3.2 Requerimientos de reportes de Smile Train Express (STX)**

Se les solicita a los socios beneficiarios del financiamiento en ORL y audiología que presenten la documentación de todas las visitas del paciente de forma *online* por medio de la base de datos de registros médicos Smile Train Express (STX). Los socios deben comunicarse con su contacto local de Smile Train para obtener recursos sobre los protocolos apropiados para la presentación de reportes de STX de pacientes de ORL y audiología.

* Los profesionales de la salud que ofrecen tratamiento de ORL y audiología a los pacientes de Smile Train, así como el personal clínico encargado de subir los registros de STX de los pacientes, deben tener acceso a la base de datos de STX. Si algún profesional médico o miembro del personal necesita asistencia para iniciar sesión en STX, comuníquese con su contacto local de Smile Train.
* Smile Train creó tres formularios STX de recolección de datos de ORL y audiología para ser utilizados en los reportes de datos de los pacientes:
	+ Formulario de evaluación ORL
		- Debe completarse con los datos de todos los pacientes de Smile Train que tengan visitas de seguimiento de evaluación general de ORL o de cirugía de tubo de ventilación
		- Debe contener los antecedentes del paciente, exámenes físicos, timpanometría, función general del oído medio y recomendaciones clínicas
		- Se deben realizar dos seguimientos posquirúrgicos después de la colocación de tubos de ventilación: el primero, al menos una semana después; y el segundo, cada 6-12 meses, hasta que se expulsen los tubos y se confirme el estado de la audición
	+ Formulario de evaluación auditiva
		- Debe completarse con los datos de todos los pacientes de Smile Train que tengan visitas de seguimiento de evaluación general auditiva o de cirugía de tubo de ventilación
		- Debe contener información acerca de los promedios de tonos puros, la audiometría de campo sonoro, emisiones otoacústicas, timpanometría, estado general de la audición y recomendaciones clínicas
		- Se debe realizar una visita de seguimiento posquirúrgico de tubo de ventilación al menos una semana después de la cirugía, y después por lo menos una vez al año
	+ Formulario de registro de cirugía de ORL
		- Debe completarse para todos los pacientes de Smile Train al momento de la colocación de tubos de ventilación
		- Debe contener información sobre el tipo de cirugía, el tipo de tubo, el éxito de la cirugía y la presencia de fluido en el oído medio
* Todos los antecedentes del paciente deben presentarse en línea por medio de STX. Sin embargo, los formularios de recolección de datos fuera de línea STX mostrados anteriormente, están disponibles para facilitar la recolección de datos durante la visita del paciente, lo que puede ayudar a acelerar la carga y envío de los antecedentes a STX.
* La documentación de STX de los socios debe ser completa y precisa. La presentación de registros para STX debe realizarse de forma oportuna.
* El financiamiento puede ser retenido si el socio no cumple con los requerimientos de documentación establecidos.

**3.3 Seguimiento de pacientes**

El seguimiento posquirúrgico de los pacientes con tubo de ventilación es fundamental para asegurar la seguridad posoperatoria y alcanzar resultados clínicos positivos. Los socios deben establecer medidas para promover el seguimiento y concientizar a los pacientes y sus familias sobre la necesidad de las visitas de seguimiento. Comuníquese con su contacto local de Smile Train si necesita ayuda con el seguimiento de pacientes en su centro. Si se identifica un seguimiento deficiente del paciente y no se pueden observar los resultados clínicos, las solicitudes para financiamiento futuro podrían verse comprometidas.

**3.4 Requerimientos de infraestructura**

El centro que solicite financiamiento para servicios de ORL y audiología debe disponer de los siguientes instrumentos:

* Microscopio otológico binocular
* Set de miringotomía:
	+ Cuchilla y mango de miringotomía
	+ Asa de cerumen o cureta
	+ Micropinzas de cocodrilo
	+ Gancho recto acodado
	+ Succión Frazier de varios tamaños (3, 5, 7)
	+ Espéculos de varios tamaños (3, 3,5, 4, 5)
* Máquina y tubos de succión
* Tubos de timpanostomía
* Gotas otológicas antibióticas
* Otoscopio neumático y puntas
* Timpanómetro clínico
* Audiómetro clínico (opcional)
* Material informativo para los padres

**3.5 Requerimientos para profesionales**

Es obligatorio contar con los siguientes profesionales clínicos en los centros que soliciten financiamiento de Smile Train para servicios de ORL y audiología:

* Otorrinolaringólogo o cirujano ORL: los cirujanos deben tener formación en cirugía de cabeza y cuello relacionada con la otorrinolaringología, poseer la certificación pertinente de sus respectivos países, tener experiencia en la evaluación y el trato con pacientes bebés/niños con trastornos en el oído medio (derrames, infecciones, identificación de colesteatomas), experiencia en el desbrindamiento de los canales auditivos de restos y cerumen para evaluar los oídos en la clínica, nasofaringoscopia pediátrica y miringotomía con colocación de tubos de timpanostomía en quirófano.
* Especialistas en audición y audiólogos: los especialistas en audición deben estar preparados y ser capaces de realizar, como mínimo, timpanometrías y audiometrías adecuadas para la edad del paciente (audiometría conductual, audiometría de juego, audiometría de refuerzo visual).

Todos los cirujanos ORL y especialistas de audición que brinden tratamiento a pacientes de Smile Train deben pasar por un proceso de aprobación formal. Para ser considerados para la aprobación de Smile Train, los profesionales deben enviar un currículum vitae a través del Portal de socios de Smile Train. Para más información, comuníquese con su contacto local de Smile Train.

**3.6 Equipo de cuidados de labio y paladar hendido y referidos**

Smile Train procura apoyar a todos los centros asociados en la prestación de servicios de cuidado integral de la hendidura (CCC, por sus siglas en inglés) de alta calidad. El CCC requiere de un equipo interdisciplinario compuesto por varios profesionales médicos que trabajen en estrecha colaboración y comunicación, para brindar atención esencial a los pacientes con labio y paladar hendido. Cuando se hagan exploraciones o se tomen decisiones relativas al tratamiento, deben considerarse todas las áreas del CCC y todos los proveedores del equipo encargado de las hendiduras (cirujano, ortodoncista, etc.) deben conocer el plan de tratamiento y los objetivos del paciente. Todo el material y las políticas de Smile Train deben ser revisados por los profesionales del equipo encargado de las hendiduras que proporcionan cuidados con este financiamiento.

**3.7 Culminación del financiamiento y requerimientos futuros**

Los asociados que se beneficien del financiamiento deben presentar un Reporte de financiamiento (FR, por sus siglas en inglés) en la plataforma de socios de Smile Train, con vencimiento 30 días después de la finalización del periodo presupuestario adjudicado.

Es posible adaptar el periodo del financiamiento si es necesario. Los socios deben comunicarse con su contacto local de Smile Train para solicitar cambios en el periodo de financiamiento.

No se considerarán futuros financiamientos cuando:

* No se haya completado y presentado el Reporte de financiamiento a través del portal de socios de Smile Train
* La información provista en el Reporte de financiamiento no refleje la información recopilada en la base de datos de STX
* Los registros de ORL y audiología no se encuentren disponibles o estén incompletos
* Los análisis de los registros de STX muestren una baja calidad de servicios de ORL y audiología y/o no muestren ninguna mejora de la calidad del cuidado

Se tendrán en cuenta futuros financiamientos en caso de que se logren los objetivos principales de la prestación de cuidados de calidad y se justifique la necesidad de obtener más financiamientos. El proceso para el requerimiento de financiamiento adicional es similar a la solicitud inicial, con la diferencia de que deberá justificarse por qué es necesario más financiamiento.

**4. AUDITORÍAS**

Los socios de Smile Train que reciban financiamiento para servicios de ORL y audiología pueden estar sujetos a auditorías médicas y financieras. El financiamiento puede ser suspendido en cualquier momento si Smile Train considera que los fondos de los donantes no se están utilizando de forma adecuada.

**Solicitud de financiamiento para servicios de ORL y audiología**

*Este formulario fuera de línea lo ayudará a recopilar la información necesaria para solicitar el financiamiento de Smile Train. Si su organización nunca ha recibido financiamiento antes, pueden solicitarse documentos legales adicionales e información para transferencias bancarias. Smile Train revisará esta solicitud y proporcionará retroalimentación.*

|  |
| --- |
| INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTESolo completar si la organización es nueva en Smile Train |
| Nombre de la organización |  |
| Información de contacto Domicilio, teléfono, correo electrónico, sitio web |  |
| Tipo de organización p. ej. hospital, organización sin fines de lucro, universidad, particular |  |
| Propiedad p. ej. privada, gubernamental, religiosa |  |

|  |
| --- |
| INFORMACIÓN DEL CONTACTO PRINCIPAL Debe completarse por la persona que supervisa el financiamiento de servicios de ORL y audiología |
| Nombre del contacto principal |  |
| Dirección de correo electrónico |  |
| Profesión y cargo |  |

|  |
| --- |
| SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO |
| * Utilice la plantilla de financiamiento de presupuesto de ORL y audiología de Smile Train para crear su presupuesto.
* Informe los datos relacionados con el presupuesto a continuación.
 |
| Monto solicitado en USD:u otras monedas locales aceptadas por Smile Train |  |
| ¿Cuál es el porcentaje del total del costo del proyecto que Smile Train cubrirá con este financiamiento? |  |
| ¿De qué otras fuentes su centro recibirá apoyo financiero para este proyecto de ORL y audiología?Seleccione todas las opciones que correspondan. | * Gobierno
* Pagos de los pacientes
* Recursos propios del centro de tratamiento
* Otras organizaciones sin fines de lucro que tratan las afecciones de labio leporino y paladar hendido
* Otra organización
* Ninguna
 |
| Fecha de comienzo propuesta para el periodo de financiamiento: |  |
| Fecha de finalización propuesta para el periodo de financiamiento: |  |
| Área geográfica primaria atendida: |  |

|  |
| --- |
| ANTECEDENTES DEL CENTRO ASOCIADO |
| En promedio, ¿a cuántos pacientes con labio y paladar hendido se les coloca un tubo de ventilación por mes en su centro? |  |
| ¿Cuál es la cantidad total de pacientes con labio o paladar hendido que recibieron tratamiento quirúrgico en su centro en los últimos 12 meses?  |  |
| Uno o más de los cirujanos de labio y paladar hendido deben estar asociados con todos los programas de ORL financiados por Smile Train para garantizar que los tratamientos estén alineados con la cirugía para hendiduras de calidad. Escriba los nombres de los cirujanos de labio y paladar hendido asociados con este programa de ORL:   |  |
| ¿Su centro cuenta actualmente con todos los equipos y materiales necesarios para respaldar un programa de ORL, según lo indicado en los requerimientos y la solicitud de financiamiento para servicios de ORL y audiología de Smile Train?  | * Sí
* No
 |
| Si la respuesta es no, describa detalladamente los recursos disponibles: |  |
| ¿Cuál es el número de pacientes con hendiduras que se espera que se beneficien del financiamiento para servicios de ORL y audiología durante el periodo del mismo? |  |
| Describa su proyecto en una frase: |  |

|  |
| --- |
| NECESIDADES Y OBJETIVOS DE LOS SOCIOS |
| Describa cuál es la necesidad que desea cubrir con este financiamiento: * ¿De qué manera este financiamiento resolverá las necesidades en la provisión de cuidados de ORL y audiología en su centro?
* ¿De qué manera este financiamiento mejorará la calidad del cuidado de ORL y audiología y/o la accesibilidad a los servicios de los pacientes con hendiduras en su centro?
* ¿De qué manera este financiamiento ayudará a mejorar la cantidad de pacientes que reciben cuidados de ORL y audiología en su centro?
* ¿Qué objetivos le permitirá alcanzar este financiamiento?
 |  |
| Si se le otorga el financiamiento de Smile Train, ¿cómo planea utilizarlo? Describa en detalle: * ¿Cómo sería el proceso de reclutamiento y selección de los pacientes?
* ¿Qué tipos de servicios de ORL y audiología proveerá a los pacientes?
* ¿Cuál es el rango de edad de los pacientes que se busca beneficiar?
* ¿Cómo facilitará la coordinación de la implantación de tubos de timpanostomía en los procedimientos de reparación de labio leporino y paladar hendido?
* ¿Cuál será la frecuencia que se establecerá a los pacientes para las visitas de seguimiento?
* ¿Cómo facilitará el seguimiento y la adherencia a las recomendaciones clínicas?
 |  |
| Describa detalladamente el programa de concientización del cuidado del oído y audición que proveerá a pacientes y cuidadores durante el tratamiento, incluidos los materiales, recursos educativos y herramientas.  |  |

|  |
| --- |
| DOCUMENTACIÓN ADICIONAL |
| Los siguientes documentos suplementarios son OBLIGATORIOS:    Presupuesto detallado (en moneda local y USD) Complete la plantilla de financiamiento de presupuesto de Smile Train para servicios de ORL y audiología para proporcionar un desglose detallado de los fondos que está solicitando. El presupuesto debe mostrar cómo se utilizará el financiamiento para cubrir las necesidades de ORL y audiología de los pacientes con labio y paladar hendido en su programa. |